



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

1a. REUNION – 1a. SESION ORDINARIA – 3 DE ABRIL DE 2012

Presidencia del señor concejal Carlos Alberto Moreno Salas

Secretario: señor Miguel Angel Lorenzo

Prosecretario: señor Lisandro Ganuza Bollati

AUTORIDADES PRESENTES

INTENDENTE MUNICIPAL

DR. GUSTAVO BEVILACQUA

SECRETARIO PRIVADO

DR. MARTIN LAPLACE

SECRETARIO DE GOBIERNO

DR. FABIAN LLITERAS

SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

CR. RAMIRO VILLALBA

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ING. RUBEN OSCAR VALERIO

SECRETARIO DE SALUD

DR. DIEGO PALOMO

SECRETARIO DE PROMOCION SOCIAL

SR. RAFAEL MORINI

CONCEJALES PRESENTES

AYUDE, Edgardo Raúl
BUSTOS ARNST, Gabriela de los Angeles
CANTERO, Pamela
CIVITELLA, Ana Concepción
ESPINA, Soledad
GHIGLIANI, María Gisela
IANTOSCA, Miriam Magdalena
LEMOS, Julián
MANDOLESI BURGOS, Santiago
MARTINEZ, Norberto
MATARAZZO, Eduardo Antonio
MENDOZA, Manuel María
MOLINA, Leticia Andrea
MOLINA, María Cristina
MORENO SALAS, Carlos Alberto
PAOLETTI, Carlos Rubén
PIERSIGILLI, Patricia
PIERDOMINICI, Fabio Gabriel
QUARTUCCI, Elisa Virginia
QUEVEDO, Alberto Guillermo
SARTOR, Aloma
SERRA, Luis Fernando
URSINO, Roberto Francisco
WOSCOFF, Raúl Alberto

AUSENTE

PAREDES, José Luis

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.2)
- 2 - Decreto de Convocatoria.(P.2)
- 3 - Homenajes y Manifestaciones.(P.2)
- 4 - Día y Hora de las Sesiones.(P.8)
- 5 - Integración de las Comisiones Internas.(P.8)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los tres días del mes de abril de 2012, a la hora 11:15.

SR. ROSSI.- Señor Intendente Municipal, señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señores funcionarios municipales, señores concejales, legisladores nacionales y provinciales; autoridades de la ciudad, civiles, militares, consulares y educativas; autoridades y representantes de la Confederación General del Trabajo; señoras, señores, tengan ustedes muy buenos días y sean bienvenidos a este Concejo Deliberante para dar inicio al acto donde quedará inaugurado el período de sesiones ordinarias para el año 2012, de este Honorable Cuerpo.

En primer término, y dando cumplimiento al Decreto N° 71 del año 2010, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Se ponen de pie autoridades y público en general.

-Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.(Aplausos)

SR. ROSSI.- A continuación, y en cumplimiento del Decreto N° 97 del año 2011, entonaremos las estrofas del Himno Oficial de Bahía Blanca.

-Se entonan las estrofas del Himno Oficial de Bahía Blanca.(Aplausos)

1**AUSENCIAS E INCORPORACIONES**

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Damos inicio a la sesión, por Secretaría se toma lista.

-Se toma asistencia.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Se encuentra ausente con aviso el concejal Paredes, en cuyo reemplazo la concejal suplente Cantero.

2**DECRETO DE CONVOCATORIA**

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Presidencia convocando a Sesión Ordinaria.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Dice así:

“DECRETO N° 39:

Visto lo dispuesto en el Artículo 68°, Inciso 2) y 76° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 5° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

DECRETA

Artículo 1° - Convóquese a los señores concejales a la primera sesión ordinaria del período 2012, para el día martes 3 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en cuyo transcurso deberán fijarse día y horario de sesión e integrarse las comisiones internas que funcionarán durante el período mencionado.

Artículo 2° - Cúmplase, dése al Departamento Ejecutivo e insértese en el Registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 13 de marzo de 2012”.

3**MANIFESTACIONES Y HOMENAJES**

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Como todo inicio de todo año, y sobre todo en este inicio de periodos de sesiones ordinarias, siempre se generan nuevas expectativas, nuevos objetivos, indistintamente de la situación en la que hoy nos encuentra.

Queremos este año, desde este Honorable Concejo Deliberante, poder acompañar al Departamento Ejecutivo en su gestión, que tiene que ver con la optimización de los tratamientos de los programas que lleva adelante el Departamento Ejecutivo, así como también proyectos que cada uno de los concejales acá presentes tenga; como también de los vecinos que nos plantean inquietudes o reclamos para que nosotros podamos plasmarlos desde acá.

En el día de ayer, fecha muy cara a los sentimientos de todos los argentinos, como fue la conmemoración del Día de Malvinas, que también viene acompañado con lo ocurrido el 24 de marzo de 1976, donde desde este Concejo Deliberante hemos hecho algunas jornadas, el señor Intendente mencionaba la palabra "sentimiento", y creo que en ese espíritu tenemos que seguir trabajando para que esas dos fechas, caras a los sentimientos de todos, no sean sólo en esos dos días, sino que permanezcan en el día a día, que tiene que ver con el hacer, tanto desde lo local como también de sentirnos bonaerenses y de sentirnos -sobre todo si estamos dentro de un proyecto nacional- más argentinos que nunca.

En ese contexto, invito al señor Intendente Doctor Gustavo Bevilacqua para que pronuncie las palabras de apertura de este período de sesiones ordinarias.

SR. INTENDENTE (Bevilacqua).- Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, señores concejales, legisladores nacionales y provinciales, autoridades de la Fuerza de Seguridad, público en general, ciudadanos de Bahía Blanca.

En principio quiero agradecerle al presidente del Concejo Deliberante, primero haberme cedido su silla, yo particularmente he considerado que esté presente porque soy un hombre de esta casa, soy un concejal, que en circunstancias que ustedes saben, tengo que ocupar un rol que tiene que ver con el Ejecutivo Municipal; pero especialmente quiero agradecer al presidente, que haya tenido la deferencia de cambiar la forma en que generalmente se dirigen en la apertura de las sesiones ordinarias.

Le pedí tener esta posibilidad, no como una excepcionalidad más de las que podíamos tener, sino en el hecho de plantear desde el principio de mis palabras, algo que

considero importantísimo -y que creo que es el único eje que tiene que medir- que es mi pensamiento respecto de estas nuevas sesiones ordinarias del Concejo Deliberante: el diálogo franco, cara a cara, respetando las diferencias.

Todo el mundo sabe que la democracia no se construye con ideas uniformes, con una sola voz. La democracia se construye con distintas voces, en el respeto, pero principalmente en un respeto que tiene que ver con la verdad, con la sinceridad, con que cada uno desde su lugar defienda las banderas, y que podamos llegar a construir un mundo, o como siempre digo, nuestra patria chica mejor, esencialmente confiando en que lo que tiene que primar son los valores fundamentales como la verdad, la sinceridad, la honestidad, algo que obviamente damos por sentado, pero que todos los días tenemos que cultivar con un ejemplo, porque cuando hablamos de plantear cuestiones éticas, hay muchas partes de la ética: la ética de la responsabilidad, la ética de la verdad, la ética del trabajo, la ética del compromiso social, y esa ética, desde distintos lugares, algunos con más fuerza que otros porque cada uno tiene una mirada diferente, nos ayuda a construir esta diversidad.

Y aprovechando esta apertura, que seguramente me hubiera tenido sentado en alguna de estas bancas, quiero agradecerle a todos mis colegas, a todos los concejales, principalmente a los presidentes de bloque con quienes más he tenido relación, porque las circunstancias de estas extraordinarias no fueron fáciles, no empezamos fácil. Luego vamos a tratar las cuestiones que emergieron en estos pocos y densos días.

Pero sí tengo que reconocer que el Concejo Deliberante con sus voces diferentes, siempre acercó una propuesta proactiva; podíamos discutir, a veces en alguna llamada telefónica, a veces en la mesa sincera, compartiendo un café, pero siempre fueron propuestas proactivas, desde una visión, desde un sector, que creo que es la principal riqueza y la que quería destacar.

En lo personal me puede congratular que hayan tenido esa deferencia para mí, pero en especial, porque creo que muestra a una ciudad, como es Bahía Blanca, que es una ciudad grande, grande de corazón, grande de dirigentes; porque más allá de las discusiones, se evalúan cuáles son los objetivos

principales que se deben tener, dirigentes que luchan desde su lugar por ser grandes, pero siempre y en todo momento, han sido generosos, más que conmigo, con la ciudad. Y eso lo tengo que reconocer y agradecer.

Respecto a los mensajes tradicionales de apertura de este Concejo, quiero también darle el marco que tiene que ver con lo que venía diciendo: no es la apertura normal, común; no es la apertura de un Intendente que promueve sus políticas. Formo parte de un Gobierno que desde 2007 -2006 en otras circunstancias- viene gobernando la ciudad de Bahía Blanca; y llegué en la lista de concejales junto al Intendente Cristian Breitenstein, luego de unos años de trabajar, con lo cual no hay dos gobiernos, existe un solo Gobierno, y es el que venimos ejecutando.

Quiero plantear aquí qué es todo lo que se hizo y lo que se va a hacer, habiendo presentado y habiendo sido aprobado el Presupuesto hace pocos días, con la presencia de algunos funcionarios. Sería redundante hablar de cifras, montos, obra ejecutada, la transformación, el rediseño de la ciudad, los espacios verdes, la promoción de una nueva planificación de ciudad, tratar de luchar por los accesos, etcétera; como también sería redundante plantear la Rendición de Cuentas de lo que se hizo hasta acá, que también fue presentada hace pocos días.

Lo que sí me gustaría contarles, que en función de esta dinámica y de este desafío que hemos asumido -un difícil desafío- desde el 12 diciembre en adelante, tiene las características propias de las personas que nos toca asumir este rol y de las circunstancias que nos rodean en este rol.

Por eso, si tengo que hablar de cuál va a ser la proyección de ciudad, la proyección de ciudad es la que venimos trabajando a lo largo de estos últimos años; obviamente circunscripta a las circunstancias económicas del entorno nacional e internacional, que nos obligan a ser responsables y a ser eficientes con la administración de los recursos de todos los bahienses.

A los bahienses generalmente les pedimos sacrificio, les pedimos que nos acompañen; pero creemos que en estas circunstancias, tenemos que acompañar a los bahienses con esa responsabilidad, que la hemos tenido. El bahiense cumple con sus obligaciones para con la ciudad y la ciudad debe

cumplir con sus obligaciones para con el bahiense.

En ese esquema y en esa proyección de todo lo que veníamos trabajando, la continuidad de este Gobierno tenía muchas obras encaradas, tenía una definición y una proyección de obras, tenía compromisos que por convencimiento y por responsabilidad jurídica, seguimos manteniendo. Tal vez no la podamos mantener en el mismo ritmo y en la misma envergadura que queríamos, siendo diligentes en esta propuesta de responsabilidad, y siendo diligentes también con presentar una nueva etapa, que estaba prevista, que era tratar de distribuir la inversión en mayor inversión social, en mayor desarrollo respecto de infraestructura barrial. Eso lo dijimos desde los primeros días, estaba propuesto así.

Quiero aclarar que las obras trascendentales y las que fueron -aún siendo repetitivos- planteadas desde hace tiempo, las continuamos; y cuando digo "en esa medida", es porque a veces tiene que ver con las inversiones en el centro. En el caso de la peatonalización de la calle Alsina, vamos a realizar la mitad de las que estaban previstas porque había créditos asignados y consideramos que es mucho más eficiente, en cuanto al gasto, aplicar al menos en la mitad.

Hemos de continuar con todo lo que es el desarrollo de los espacios verdes, tal vez no en la velocidad pero sí en la profundidad de lo que significa para el bahiense, y en lo que usa esos espacios.

Especialmente trataremos de hacer mucho más eficiente, y ahí viene la responsabilidad en este período, los recursos y el análisis administrativo. En ese aspecto, sin ser una anuncio grandilocuente, en los próximos días antes de abril, estaremos creando lo que es la Jefatura de Gabinete Municipal, que es una secretaría que va a tener a su cargo -como la tienen otros municipios, como la tiene el modelo nacional y el modelo provincial- el hacer mucho más eficiente la administración. Es un desafío de modernizar la administración, especialmente en dos direcciones: uno, hacer de la tecnología un aliado, un amigo, tratando de hacer eficaz y eficiente el costo; y dos, que es una profundización de la política que se ha venido llevando, de hacer un gobierno abierto. Vamos a tratar en conjunto con ca-

da uno de ustedes los concejales, y en función de las distintas necesidades informativas, siempre ha sido abierto, pero utilizando las herramientas que hoy cuenta la tecnología, vamos a poner a disposición cada uno de los temas que sean de interés de los concejales.

Sé que en el Concejo, y uno lo conoce por la historia y por haber transitado la actividad, muchas veces tenemos estas diferencias respecto al acceso informativo o el tema de los informes. Lo que les quiero pedir, a través de los presidentes de los bloques con los cuales siempre he tenido buena relación y a quienes agradecía el compromiso, que en todos aquellos casos en los que necesiten documentación, no hace falta más que pedirla, no hace falta más que venir y estará a disposición.

En los casos que sean informes que tengan que ver con el por qué de una opinión, las puertas están abiertas y éste es un compromiso personal con la presidencia de cada uno de los bloques: basta que lo pidan, desde el Intendente hasta el último de los funcionarios, van a tener que dar respuesta de los por qué, de por qué toman determinada decisión. Pero esencialmente la idea es que a través de las nuevas tecnologías, poner al servicio de la comunidad, aparte de los concejales, toda la información que nos facilite poder crecer y poder elaborar todo lo que es normativa -que es uno de los aspectos que tiene como competencia el Ejecutivo- y hacerla más viable, más transparente, más eficiente.

Otra de las cuestiones que va a tener la Jefatura de Gabinete, tal vez emulando a otras jurisdicciones, es un programa de elaboración participativa de normas, que también hace a la transparencia y a la eficiencia de lo que es la gestión.

En el tema de obras públicas, lo decía recién, nosotros hemos tomado una prioridad; a todos nos gustaría poder hacer todo, ésta es una ciudad grande, muy grande, muy importante, necesita crecer, tiene espacios que crecen por sí mismos porque hay un espacio empresario que tal vez no necesite de la parte pública para crecer, sí para controlar necesita de la parte pública, sí para hacerlo sustentable, sí para estar siempre presente respecto a la forma como se crece.

Pero en el resto, que es la asignación, marca una decisión, y la decisión ha sido en

esta etapa tratar de crecer en forma sustentable desde la demanda barrial. Se ha crecido, en los últimos años hemos elevado los índices de concreción de lo que es agua, cloacas, llevándolo a niveles casi cercanos al 90%, que igualmente no nos satisface, la satisfacción sería llegar al 100%. Si necesitamos tener mayor iluminación, que tiene que ver con la seguridad; necesitamos obras de infraestructura y hacia esos sectores es hacia donde vamos a ir, vamos a ir al sector barrial para que pueda crecer en forma sustentable, y es una decisión.

Lo mismo que es una decisión en el Área de Salud, el trabajo concreto e integrado como lo viene haciendo hoy la Secretaría, de ver la realidad de la salud con lo que es promoción social, es decir, al ser humano no se lo ve en forma parcial sino integrada desde distintos lugares, y allí estamos yéndolo a atacar. Y en eso hay un compromiso de esta gestión, un desafío de apoyar lo que son las postas de salud, lo que es tratar de integrar a través de proyectos de S.I.C., proyectos que traten de integrar a una comunidad para no sentirse alejada. Ese es un compromiso que tenemos que asumir todos y que le vamos a dar prioridad en este año.

En la presentación decía que estamos abriendo las sesiones ordinarias y saliendo de un período extraordinario, y es cierto, salimos de un período extraordinario donde los primeros días fueron difíciles. Emergieron, más allá de lo que fueron las elecciones, temas puntuales que no podemos pasar por alto.

Cuando nosotros llegamos, creíamos que estaba en nuestra agenda cuestiones que tenían que ver con pavimento, que tenían que ver con mejorar el transporte, que tenían que ver con el agua, en pequeña síntesis. Eran los elementos que en todas las discusiones previas, habíamos llegado a un acuerdo.

Pero a poco de comenzar, emergieron algunos temas, y digo "emergieron" porque tiene que ver con la emergencia, emergencia que acompañó este Concejo y al cual agradezco, que entendió cuál era la situación.

Tuvimos emergencia y tuvimos emergentes en varios rubros, en varios temas, especialmente en el tema servicios públicos. Tuvimos problemas con el tema electricidad, tuvimos problemas con los servicios de agua de ABSA, y lo seguimos teniendo; tuvimos

problemas con el tema seguridad y tuvimos problemas con el tema de transporte. Fueron emergentes, en estos pocos días excepcionales, en los cuales se tuvo que tomar decisiones y se están tomando decisiones.

Son decisiones que permanentemente, no porque una ley obligue –y si lo obliga así será- sino por este compromiso inicial que decía, de ser una persona de la casa y considerar que hay temas cruciales en los cuales el Concejo no puede ser ajeno y va más allá de participarlos, de si es legal o si tiene competencia o no tiene competencia.

Este es un pedido personal, en realidad es un pedido de ayuda, creo que los superhéroes no existen, y mucho menos en el manejo de la comunidad. Y más allá de lograr un consenso o no -no es lo que se busca, no busco lograr que todos estemos de acuerdo porque así no es la democracia- lo que busco es la ayuda en mayor cantidad de ojos, la ayuda sincera de decirme a dónde hay que apuntar, qué es lo que se está viendo, como para poder corregir a tiempo, o para poder ver si lo que se está haciendo en temas cruciales para la ciudad, es correcto.

El error en pequeñas cosas tal vez sea subsanable o no sea demasiado hiriente para la comunidad; pero en temas muy cruciales un error perjudica a todos, y no quisiera -no por no asumir la responsabilidad, la responsabilidad se asume- pero no quisiera que el ciudadano, que en definitiva tiene mucha confianza en nosotros, o al menos nos dio su voto desde los distintos sectores políticos, vea que no le cumplimos en esas expectativas.

Me voy a referir a un tema puntual: el transporte. El tema del transporte, que fue tal vez el primero de los temas o el tema más crucial, es un tema que venía con problemas, es un tema que venía con demandas.

Cuando termina –y eso lo vieron todos- esta relación contractual, que nadie desea, nadie desea romper contratos, nadie tiene la intención, y les puedo asegurar con total sinceridad que no es fácil romper contratos, no es cómodo romper un contrato; mucho más fácil es proseguir de la manera en que se está, pero si hay límites que tienen que ver con la dignidad de una ciudad, con la dignidad del transporte público y con las demandas.

Algo que nosotros no queríamos, que tenía

que ver con una tragedia, que nunca involucramos, tratamos de no involucrar, una tragedia posterior, que a la empresa que estaba operando, y que circunstancialmente sigue operando, trajo aparejado temores. Creo que hoy estaría hablando desde otro lugar si no hubiéramos tomado la decisión en el mes de enero; la tragedia pudo ocurrir, y mucho peor, si a través de la salida de una rueda, como ha pasado y ha quedado documentado, hubiéramos tenido heridos o vidas que lamentar en Bahía Blanca. Creo que el problema hubiera sido mayor.

Hoy todos saben qué decisiones hemos tomado, la decisión es avanzar utilizando las herramientas públicas, mixtas, privadas que tengamos en la mano, para ir sustituyendo, de la forma más rápida, a la empresa a la cual le hemos caducado el contrato.

No ignoramos ni voy a dejar pasar, la existencia de un recurso judicial o las pretensiones judiciales de una empresa para anular, para quedarse, para seguir defendiendo su derecho, entre comillas, a quedarse en la ciudad.

Cuando me preguntaban si existía algún temor, todas las instituciones, como los árboles, se nutren de la realidad: un concejal se nutre de las personas que le vienen a hablar, el Intendente tiene que caminar las calles, y un juez no puede ignorar lo que es la realidad. Esto no significa presionar a la Justicia ni nada por el estilo, hablo desde la perspectiva de sentir que hay situaciones que no se pueden forzar desde el derecho, hay situaciones que tienen que ver con esa realidad, que es lo que nos hace diferentes entre una mentalidad que es infantil y una mentalidad madura. La mentalidad infantil es aquella que no considera que la realidad sea la que le marca los límites a su pensamiento; y yo creo que todas las instituciones somos maduras y sabemos qué es lo que pasa en la calle; lo demás va ser materia de trabajo, va ser materia de desafío, va ser materia de ayuda, va ser materia de charla, como lo dijimos en otras oportunidades, con cada uno de ustedes.

No desconozco también que hay pensamientos diferentes, que no están fuera de lo que el Ejecutivo trata de ver, para que el servicio sea prestado, que sería llamar a una licitación posterior. Lo digo porque algunos concejales dicen que cometo “sincericidio”, pero creo que es la única manera

que la sociedad empiece a considerar que los políticos y la política es un arte noble, un arte de acción pero noble: hablar con sinceridad. Y está esto dentro de las opciones; tal vez podemos diferenciarnos en que nosotros consideramos que tenemos que hacer el esfuerzo en un mediano plazo para estabilizar; tenemos que hacer un esfuerzo -para utilizar algunos ejemplos- muchas veces se ha expuesto el caso Rosario, donde a través de determinadas líneas testigos puede de alguna manera regular y ser la artífice de nivelar lo que es el servicio, la calidad del servicio, el nivel de tarifa.

Hacia ahí es hacia donde estamos yendo, hacia ahí estamos caminando, y hacia ahí vamos a mantener el diálogo para tratar de encausar el tema que tiene que ver con el transporte.

Les quiero transmitir, al menos, mi visión: cuando hablamos de seguridad, cuando hablamos de educación, cuando hablamos de salud, cuando hablamos de transporte, no estamos hablando de actividades que están ajenas a la realidad de la gente, estamos hablando de cuestiones esenciales. El derecho a transitar, el derecho a transportarse, no pasa por una ecuación económica, no es un gasto para la Municipalidad, es una inversión para la Municipalidad, porque si tuviésemos que analizar desde la Municipalidad de Bahía Blanca, la inversión que hace en salud a través de su Hospital Municipal, un excelente hospital, la inversión que se hace en niñez, la inversión que se hace en áreas que son vulnerables, y lo que se hace en el tema del servicio, no sólo los servicios en torno a lo privado, es una inversión, no un gasto.

El transporte es un servicio fundamental, es el acceso a las personas diferentes a mi posición y a muchos de ustedes, que no tienen un vehículo para transitar; y así lo tuvieran, es nuestra obligación como política de Estado tener el mejor servicio público que podamos. No estoy hablando del mejor servicio público del mundo, sino del mejor servicio público que podamos, para tratar de que en este sistema de ciudad, tener un equilibrio en otro tipo de problemas, como es el tema del tránsito, el tema de las muertes, el tema de los lesionados en el tránsito.

Es un problema que también lo tenemos en agenda, y si nos pusiésemos a analizar cuál es el costo que tiene el Estado Mu-

nicipal en cada uno de esos accidentes, veríamos que realmente no es un gasto el tema de transporte, sino que es una inversión que estamos dispuestos a llevar adelante, a ponerle la mayor cantidad de recursos, porque tiene que ver con un sistema de ciudad.

El otro tema es el tema de la seguridad. El tema de la seguridad que salió en los últimos días; quiero dejar aclarado que el Municipio no tiene la competencia sobre la seguridad, sí tiene, y en eso no puede dejar de ser competente, la voluntad de llevar a cada uno de los actores cuál es el problema que tenemos, la necesidad de contar con mayor cantidad de efectivos, de que el sistema de seguridad le brinde la paz que necesitan los ciudadanos.

La Municipalidad lo que puede hacer y hacer, es tratar de contribuir con móviles, es seguir manteniendo los subsidios a lo que es Patrulla Rural. Lo que vamos a hacer también a través de la Jefatura de Gabinete, tratando de lanzar la segunda etapa de lo que son las cámaras, todo lo que es el control urbano y facilitar en eso, junto con el tema de mayor iluminación y junto con la inversión que hemos decidido -tal vez no muy grande- de aporte a la Policía para reconstruir los baños de la Escuela de Policía y poder así habilitarla, y tratar de generar a partir de ahí efectivos policiales que puedan quedarse en la ciudad.

Se trabajará en medidas que son las que le competen al Gobierno Municipal, aportando en lo estratégico y no desde lo operativo de la seguridad, que no es principalmente la actividad que debe llevar el Municipio, por lo menos hasta ahora.

En el resto de los temas, hemos acompañado permanentemente. Hemos acompañado en la solución, de hecho con el Consejo Escolar en el tema de lo del transporte para los chicos, hemos ayudando a determinar que el subsidio que se otorgaba pueda ser recompensado, tratando de acompañar en la solución permanente, y entiéndase bien: cuando yo digo que no es competencia de la Municipalidad, no me estoy lavando las manos, la competencia municipal es todo lo que le pasa al ciudadano, pero lo que digo es que no tenemos esa operatividad, y sí tratamos de aportar nuestro granito de arena en cada uno de los problemas.

Cuando decía cuál es el curso que vamos a llevar, vuelvo al principio: el curso es el de

un Gobierno que viene trabajando desde hace muchos años, que tiene claro que hay cuestiones que superan la coyuntura y que no podemos abandonar, que es el diagrama de ciudad que queremos. Si no sabemos qué ciudad queremos, es imposible que podamos ir a gestionar cuáles son los accesos que tenemos, que queremos, las inversiones; o si no podemos ver que la ciudad necesita acompañamiento desde su puerto, del sector industrial, de los sectores que tenemos hoy en día como vacíos urbanos, hay una gran demanda en el tema del manejo del territorio, y ese tema lo vamos a seguir abordando y vamos a seguir dialogando.

Nos parecen de especial interés las distintas acciones que el Concejo a lo largo de estos años ha venido tomando, que han sido positivas a la hora de tener mayor presencia en cómo asignábamos los servicios públicos. Aquí veo a los vecinos, y tampoco me desentiendo de la realidad, lo que sí digo es que hay que tratar de ver que los servicios públicos para Bahía Blanca a veces son un problema, sobre todo los servicios que no dependen de esta ciudad; lo que sí nos va a encontrar es demandando mayor calidad de servicio.

Lo que no podemos hacer es parar la ciudad, tenemos que tratar de buscar cuál es el mayor equilibrio y el mayor desarrollo, y tratar de ver que a veces también todo está unido. Si no le encontramos las vías de acceso, si no le encontramos la mayor conectividad con los barrios, si no le encontramos la salida a tener una mayor oferta de tierra, nos vamos a encontrar que el problema habitacional, que también es un problema para la ciudad, no emergente pero sí un grave problema, no lo vamos a poder solucionar en el futuro.

No me voy a extender más, le agradezco al señor presidente esta posibilidad del diálogo, creo que éste va a ser el diálogo que vamos a mantener. Este rol es transitorio y ustedes lo saben, mi rol está en una banca y en el diálogo permanente, y ese espíritu no lo voy a perder.

Quiero volver a agradecerles a cada uno de ustedes, decirles que a veces he optado por hablar con los presidentes de bloque por un respeto institucional; son los presidentes de bloque quienes al haber sido elegidos, mantienen esa legitimidad que yo respeto, no porque cualquier otro concejal no tenga ac-

ceso directo a la charla con cualquier funcionario o con el Intendente en cuanto lo pida, ese canal va a estar abierto.

Permítanme, al presidente de la bancada oficialista, mi agradecimiento en el trabajo permanente, como a todos los concejales oficialistas, por tratar de acceder a que todos puedan tener la información de lo que está pasando, a poder disentir, a poder discutir en distintos tonos, pero siempre de manera leal, de forma franca, de forma sincera, estableciendo en el diálogo la principal fuente en el que se va nutrir este árbol que tiene muchísimas ramas, muchísimos problemas que atender, pero que tiene un tronco firme, un tronco fuerte, que es el tronco de la democracia que representa este Cuerpo.

Muchísimas gracias a todos y estamos en conversaciones y en diálogo permanente. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Pasamos a un cuarto intermedio para despedir a todas las autoridades.

-Es la hora 12:00.

-A la hora 12:33.

4

DIA Y HORA DE SESIONES

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Continuamos la sesión, luego del cuarto intermedio.

Ponemos a consideración del Cuerpo que las sesiones ordinarias queden fijadas para los días jueves a las 11:00 horas.

En consideración.

-Unanimidad.

5

INTEGRACION DE LAS COMISIONES INTERNAS

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Por Secretaría daremos lectura a la conformación de las comisiones.

SR. SECRETARIO (Lorenzo).- Daré lectura la Comisiones Internas del Honorable Concejo Deliberante, haciendo la aclaración que el concejal nombrado en primer término es quien preside la misma.

**INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES,
DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS**

SANTIAGO MANDOLESI BURGOS
LETICIA MOLINA
RAUL WOSCOFF
PATRICIA PIERSIGILLI
JULIAN LEMOS

OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION

ROBERTO URSINO
LETICIA MOLINA
EDUARDO MATARAZZO
CARLOS PAOLETTI
JOSE LUIS PAREDES

SALUD PUBLICA

GISELA GHIGLIANI
GUILLERMO QUEVEDO
MIRIAM IANTOSCA
ROBERTO URSINO
JOSE LUIS PAREDES

PRIMERA DE HACIENDA

GUILLERMO QUEVEDO
LUIS SERRA
JULIAN LEMOS
ALOMA SARTOR
RAUL AYUDE

SEGUNDA DE HACIENDA

MARIA CRISTINA MOLINA
FABIO PIERDOMINICCI
ELISA QUARTUCCI
SANTIAGO MANDOLESI BURGOS
ANA CIVITELLA

TRANSITO Y TRANSPORTE

SOLEDAD ESPINA
GISELA GHIGLIANI
CARLOS PAOLETTI
CRISTINA MOLINA
ROBERTO URSINO

**EDUCACION, CULTURA Y ACCION SO-
CIAL**

PATRICIA PIERSIGILLI
ANA CIVITELLA
GABRIELA BUSTOS ARNST
MIRIAM IANTOSCA
MANUEL MENDOZA

**CONTROL Y PRESERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE**

JULIAN LEMOS
ALOMA SARTOR
RAUL WOSCOFF
GISELA GHIGLIANI
SOLEDAD ESPINA

**PLANIFICACION Y PROMOCION DEL DE-
SARROLLO ECONOMICO SOCIAL**

FABIO PIERDOMINICCI
JOSE LUIS PAREDES
ELISA QUARTUCCI
LUIS SERRA
GISELA GHIGLIANI

**DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y USUA-
RIOS DE SERVICIOS PUBLICOS**

EDUARDO MATARAZZO
CRISTINA MOLINA
RAUL AYUDE
GABRIELA BUSTOS ARNST
NORBERTO MARTINEZ

COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA

ANA CIVITELLA
PATRICIA PIERSIGILLI
MANUEL MENDOZA
CARLOS PAOLETTI
SOLEDAD ESPINA

COMISION DE PRESUPUESTO

GUILLERMO QUEVEDO

COMISION DE PARITARIAS

FABIO PIERDOMINICCI
SANTIAGO MANDOLESI BURGOS

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Mandolesi Burgos.

SR. MANDOLESI BURGOS.- Señor presidente, para adelantar nuestro voto afirmativo a este proyecto de las comisiones, pero también para aclarar que en alguna conversación que hemos tenido con el presidente del Bloque Integración Ciudadana, que me ha manifestado la posibilidad de rever o hacer alguna modificación en las comisiones, por supuesto este bloque queda abierto al diálogo, como corresponde, pero teniendo en cuenta que no es una cuestión de este bloque sino de todos los bloques de este recinto.

Gracias.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Señor presidente, para ratificar esa intención que de alguna manera, en nuestro caso, tiene que ver con la postura adoptada inicialmente cuando se conformaron estas comisiones, y que significaron un voto negativo -que adelantamos vamos a ratificar hoy- por considerar que las mismas no reproducen la realidad de las proporcionalidades propias de carácter político.

Ello también se extiende a la conformación de las autoridades del Cuerpo, y con eso incluyo a todos los cargos que en su momento fueron nominados y resueltos; y particularmente con la infrecuente situación de que tenemos una Vicepresidencia II vacante, y que iniciamos las sesiones ordinarias sin todavía haber llenado ese vacío institucional que tiene importancia.

De manera tal que compartimos con el presidente del bloque oficialista la necesidad de continuar con rapidez el diálogo, para de alguna manera recuperar una suerte de equilibrio que entendemos no está evidenciado en la actual conformación, y hacemos votos para lograr un resultado positivo.

Sin perjuicio de ello, y durante todo el período de extraordinarias, nos hemos integrado a las comisiones tal como estaban dispuestas y votadas sin nuestro apoyo, en un ejemplo y demostración clara de lo que ocurre siempre en el Concejo: que los veinticuatro concejales trabajan a destajo y sin distinción, a veces, ni de bloques ni de conformación de comisiones.

Ratificamos la necesidad urgente que acaba de exponer el presidente del bloque oficialista, de recurrir a lo que la ley nos permite, que es conformar en cualquier momento o modificar la integración de las comisiones.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- En consideración la integración de las comisiones leídas con anterioridad.

-Aprobadas por mayoría.

SR. PRESIDENTE (Moreno Salas).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Nos vemos el próximo jueves, concejales.

-Es la hora 12:45.